

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2026/06283 Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 19 de mayo de 2026, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Llíria, correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados, podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas.

Llíria, 20 de mayo de 2026.—El alcalde, Francisco Javier Gorrea Bañuls.

